



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**“MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA”**  
RESOLUCIÓN N° 16225 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002  
CODIGO DANE 105001017965 Nit 811017744-8

## ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 02

**Día:** 27 y 30 de abril de 2020

**Hora:** 2:00 pm. a 5:15 pm.

**Asistentes:**

- Zòcimo Ramos Rivas, Rector - representante legal
- Lina María Muñoz Lòpez, Representante docentes
- Maile Margarita Nieto Muñoz, Representante docentes
- Juan Carlos Balletero Jaramillo, Representante exalumnos
- Angie Camila Marulanda Avalos, Representante estudiantes
- Luz Dary Taborda Viana, Representante padres de familia
- Carlos Elías García Toro, Representante padres de familia
- María Libia Moreno, Representante sector productivo

### Orden y desarrollo:

#### 1. Saludo y verificación del Quòrum.

El rector diò inicio a la reuniòn, saludando y presentàndose a todos los integrantes del Consejo directivo, agradecièndoles por su asitencia desde la virtualidad con la emergencia que se estaba viviendo con el COVID-19. Expresò como habia llegado a la instituciòn, justo en el momento que se declaraba la emergencia sanitaria; pero con la mejor disposiciòn de prestar sus servicios como rector de la instituciòn educativa, escuchando a los estudiantes, profesores, padres de familia y en general a toda la comunidad educativa.

Seguidamente cada uno de los asistentes hicieron su presentaciòn y dieron a conocer sus expectativas ante èsta situaciòn que estabamos viviendo con la emergencia sanaitaria;

resaltándose entre otros: el cambio de vida, la preocupación, el miedo, pero también rescatando algunas fortalezas como la unión de lazos familiares, poder compartir más, y tiempo para la meditación.

## **2. Socialización de las directrices oficiales para la situación de emergencia por la pandemia Covid-19.**

El rector informó que desde Secretaría de Educación les habían dado algunas directrices y recomendaciones sobre esta emergencia, también les enviaron Decretos y habían tenido muchas reuniones virtuales, en las que pedían dosificar los trabajos, el estrés, estar tranquilos. Los habían autorizado hablar con los Consejos Directivos para que del presupuesto de los colegios se pudieran suplir algunas necesidades como talleres, fotocopias, guías didácticas, folletos, y otros medios, para facilitarles a los estudiantes que no tuvieran conexión. Los docentes venían realizando una caracterización de conectividad de los estudiantes, dando un resultado de un 75% u 80% que según informes tienen comunicación y otro porcentaje más pequeño de los que no tenían. Para ellos los docentes recomendaron unos talleres, pero se estaba concretando cuánta sería la cantidad y cuáles serían los talleres. Teniendo en cuenta que desde Secretaría la sugerencia es no calificar contenidos, si no procesos.

Comunicó que ya en la institución se había entregado el primer paquete alimentario para los estudiantes y en estos primeros días de mayo llegaría la segunda entrega; la cual estaría a cargo de las personas del restaurante coordinado por el PAE desde la Secretaría de Educación de Medellín

Juan Carlos Ballesteros, representante de los exalumnos, sugirió que ahora que los estudiantes estaban en las redes, se tuviera en cuenta lo del tratamiento de datos con los menores, ya que este tema era bastante delicado y se ofreció a diligenciar un documento para la protección de nuestros estudiantes. Sugerencia que fue aceptada por los asistentes.

Intervino la tesorera señora Amalia Loaiza, quien explicó desde la tesorería, como estaba la situación de la institución. Que se había hecho la proyección del Presupuesto para la presente vigencia por un valor de \$88.403.760., pero que el 19 de marzo - 2020, habían llegado los recursos del sistema general de participaciones por un valor de 76.943.538, rebajado el presupuesto de la presente vigencia, y se debían hacer ajustes a las modificaciones presupuestales y al plan de compras. Del año pasado debían adicionarse \$11.000.000. También ahora por la emergencia sanitaria del covid-19 el MEN, enviaría otros recursos a las instituciones y se debían hacerse los ajustes pertinentes. Estos dineros sólo serían para cubrir la emergencia COVID - 19.

Informó que por ahora sólo se estaban pagando las cosas básicas, los servicios públicos, servicios del contador. Pero ahora con esta emergencia el Consejo Directivo miraría cuáles serían las necesidades más urgentes para luego realizar los respectivos traslados.

El señor Contador Fabio Lemoga, informó que el consejo directivo debía autorizar las modificaciones al presupuesto para que así pudieran hacerse los traslados presupuestales y los ajustes pertinentes, mirando el plan de compras; estas modificaciones también se harían en el Manual de contratación y a través de la página web de la institución, y hacer la respectiva publicación, tanto de la invitación, como de los materiales o insumos que se necesitarían. Estos se enviarían por vía electrónica y el que cumpla con el manual de contratación, también se haría el pago mediante una transferencia virtual.

Sugirió que mientras llegaban los dineros del MEN para la emergencia, se modificaran los siguientes rubros, por un valor de \$10.000.000. para que no se afectara mucho el presupuesto, así:

De Impresos y publicaciones	\$4.000.000.
Compra de trofeos, medallas	\$1.000.000.
Suministro de Aseo, equipos,	\$3.000.000.
Dotación oficina	\$2.000.000.

Para un total de .....\$10.000.000.

El rector añadió, que primero iba a hacer una encuesta escrita a todos los docentes de la I. E. para conocer la cantidad real de estudiantes sin conectividad y así poder gestionar los talleres emergentes y urgentes de modo que toda la población estudiantil tenga material de trabajo académico y puedan seguir en su proceso de formación integral. , se considera que en estas dos primeras semanas hay aproximado de 250 estudiantes que necesitan talleres impresos , más o menos el 75% u 80%.

La docente Lina María propuso una planeación para la consecución del material para los talleres, para las áreas básicas. Siendo estos más dependientes de las guías análogas.

Dijo además que la sede primaria había gastado un dinero que tenían los padres de familia, en fotocopias para los estudiantes, y que posibilidad había se incluyeran en esta compra.

El contador explicó que es muy delicado el manejo de los recursos del estado y por ley se deben seguir unos procesos de contratación para la adquisición de los bienes.

La estudiante Angie Camila expresó que en esta situación que se estaba viviendo, pedía a los docentes tuvieran en cuenta también a los estudiantes, ya que se sentían muy recargados de trabajos.

La señora Luz Dary Taborda, dijo que le parecía muy buena la metodología que la profesora de 5ª de primaria, estaba utilizando con su hijo, en forma de análisis de cuentos y le parecía muy agradable para los niños.

Se propuso continuar con la reunión para el jueves 30 de abril a las 2:00 pm. y poder precisar y concretar los acuerdos.

El contador enviaría el plan de compras al correo de los integrantes del consejo directivo, para su conocimiento y poder decidir en los traslados.

Siendo las 5:15 pm, se dió por terminada la reunión.

Continuación de la reunión de Consejo Directivo, iniciada el día lunes 27 de abril del año 2020.

**Día:** 30 de abril de 2020

**Hora:** 2:00 pm. a 4:35 pm.

**Asistentes:**

- Zòcimo Ramos Rivas, Rector - representante legal
- Lina María Muñoz Lòpez, Representante docentes
- Maile Margarita Nieto Muñoz, Representante docentes
- Angie Camila Marulanda Avalos, Representante estudiantes
- Luz Dary Taborda Viana, Representante padres de familia
- Carlos Elías García Toro, Representante padres de familia
- María Libia Moreno, Representante sector productivo

**No asistió:** - Juan Carlos Ballesterero Jaramillo, Representante de exalumnos

**Orden y desarrollo:**

1. Saludo y bienvenida de parte del señor rector Zòcimo Ramos Rivas.

2. Aprobación del Acuerdo referente a los traslados presupuestales, para comprar material didàctico para los estudiantes que no tienen acceso a medios virtuales o que tienen dificultades con èstos.

Todos los asistentes estuvieron de acuerdo con èste y aprobaron los traslados presupuestales sugeridos por el contador, mientras llegaban los dineros para èsta emergencia. Así:

De Impresos y pùblicasiones	\$4.000.000.
Compra de trofeos, medallas	\$1.000.000.
Suminstro de Aseo, equipos,	\$3.000.000.
Dotaciòn oficina	\$2.000.000.
Para un total de .....	\$10.000.000.

La tesorera agregò que al parecer para la instituciòn por la emergencia sanitaria, darían \$32.000.000. que ya estos dineros estaban autorizados y se podían hacer los traslados

mientras llegaban.

**3. Autorización al ordenador del gasto para iniciar los procesos de contratación priorizando las guías académicas fotocopiadas, cartillas didácticas, igual que material lúdico pedagógico para los estudiantes.**

El rector explicó que una vez conocido por los Miembros del Consejo Directivo las necesidades de los estudiantes relacionadas con los talleres impresos ( cartillas didácticas, guías diseñadas por los docentes de la I.E., y material lúdico – tangible entre otros ), autorizados en el marco de las competencias estandarizadas por el Ministerio de Educación Nacional y con previa autorización de todos los asistentes a esta reunión de Consejo Directivo corresponde ya iniciar los procesos de contratación y adquisición de los bienes con las normas y los requisitos exigidos por la ley. Propuesta que los integrantes del Consejo Directivo aprobaron por unanimidad.

La docente Lina María, expresó que una profesora de la primaria Doris Berdugo, había diseñado una cartilla Proyecto de vida, material para trabajar con la familia y por grados, sería muy bueno que la conocieran y se pudiera implementar.

El rector dijo que ya inicialmente había conseguido unas resmas de papel para fotocopiar los trabajos que los docentes tenían; y más adelante conseguir los proveedores que harían los kits o guías para que los estudiantes continuaran con su proceso.

El contador intervino diciendo que habían buenas noticias para la institución, ya que antes había dificultad en las actualizaciones del RUT, pero ya se solucionó esta situación, y así ya se podrá responder con compromisos y pagos.

**4. Lectura de cartas recibidas, proposiciones y varios:**

- Angie Camila, representante de los estudiantes, dió lectura a carta enviada al consejo directivo, planteando algunas cosas como: - Mejorar la comunicación entre docentes y directivos y representantes estudiantiles en el planteamiento de talleres, ya que la carga académica les había aumentado. Además manifiestan que el trabajo para este tiempo en pandemia se centrara en las áreas esenciales, o al menos en las que los estudiantes presentan mayor dificultad en todos los grados.

- Que la virtualidad había sido una sorpresa para todos, entonces ir poco a poco.

- El rector aclaró que esta carta la había previamente la remitido al consejo de profesores, para que la analizaran, y también se daría a conocer en el Consejo académico, para que se pudiera dar una respuesta más precisa a esta solicitud.

- La docente Maile Margarita, agregó que los profesores estaban haciendo un horario, para atender mejor a los estudiantes y poder resolver mejor sus casos conociendo las necesidades expresadas en la carta de los estudiantes.

- Lina María, añadió que sería muy bueno planear bien, para que no fueran horarios muy extendidos, ya que en casas hay dificultades para conectarse, los niños, los papas,

hermanos, con un solo computador. etc.

- El rector expresó que esta situación se estaba trabajando bastante con los profesores y el coordinador, para llegar a unos acuerdos, primero con la secundaria y también con la primaria, que luego comunicarían e informarían.

- La señora Luz Dary Taborda preguntó que pasaría con los estudiantes del grado 11ª, sobre las horas de constitución?, pruebas ICFES?, y cuándo entregarían las notas del primer periodo?.

- El rector respondió que por ahora las directrices por esta situación de emergencia que estábamos viviendo era sobre la tranquilidad de las familias y la favorabilidad para los estudiantes. Sobre las Pruebas ICFES, por ahora no se haría este examen y la orden que las universidades no exijan este, como requisito de ingreso. Sobre las horas de constitución también se miraría la posibilidad de hacerlas virtual. En cuanto a las notas del primer periodo, todavía no se había definido esto, ya que se estaban mirando muchas circunstancias, que lo primero antes de una nota, era el bienestar de los estudiantes y sus familias, luego se mostrarían avances y se evaluarían procesos, pero había que esperar que se tomarán las decisiones por parte del Consejo Académico.

Siendo las 4:35 se dio por terminada la reunión.

Para constancia firman,

#### INTEGRANTES CONSEJO DIRECTIVO




Zocimo Ramos Rivas

Rector



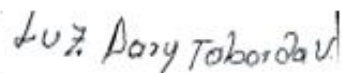
Maile Nieto Muñoz

Representante Docentes Secundaria



Lina María Muñoz L.

Representante Docentes Primaria



Luz Dary Taborda V.

Representante Padres de Familia



Carlos E. García Toro

Representante Padres de Familia



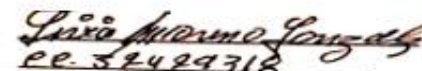
Juan Carlos Ballesteros

Representante Exalumnos



Angie Marulanda

Representante Alumnos



Libia M. González

Representante Sector Productivo

